2018

PRIMERA INFANCIA

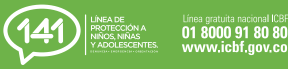
DERECHOS Y RESPONSABILIDADES

Una guía para que las familias conozcan y vigilen los servicios del ICBF





INSTITUTO COLOMBIANO
DE BIENESTAR FAMILIAR



*Cambiando el mundo
de las familias colombianas*

MODALIDAD COMUNITARIA
LOS DERECHOS DE LOS USUARIOS

01 RECIBIR ATENCIÓN



De lunes



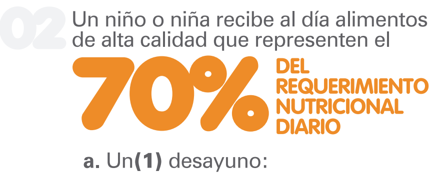


a viernes



Durante **8** horas

02

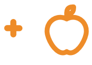


Un niño o niña recibe al día alimentos de alta calidad que representen el **70% DEL REQUERIMIENTO NUTRICIONAL DIARIO**

a. Un**(1)** desayuno:



bebida láctea



fruta



derivado de cereal



Carne, huevo o queso + Bienestarina





bienestarina



b. Un **(1)** almuerzo:



sopa con verdura+ Bienestarina + arroz o plátano + verduras + pollo o carne + jugo

d. Un **(1)** refrigerio en la tarde:

 +  + fruta

Derivado de lácteo + derivado de azucar + fruta

03 DESARROLLAR ACTIVIDADES PEDAGÓGICAS

que permitan


jugar


explorar


leer


pintar


disfrutar



Los niños y niñas atendidos en esta modalidad nunca deben ser castigados, gritados o maltratados.

04 RECIBIR APOYO COMO FAMILIA

en el fortalecimiento de vínculos afectivos, pautas de crianza y prácticas de cuidado, por lo menos una **(1)** vez al mes.



PRIMERA INFANCIA

INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR



RESPONSABILIDADES DE LAS FAMILIAS

1.  Presentar todos los documentos exigidos para la vinculación de los niños y niñas y actualizarlos según se requiera.

2.  Cumplir con los horarios establecidos para la atención de los niños y las niñas.

3.  Asistir a todos los encuentros familiares propuestos en el hogar comunitario.